

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1556

Salta, 20 de Septiembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.255/2016

VISTO:

La presentación efectuada por Presidente y Secretaria de la Comisión Directiva de la Asociación Salteña de Orquideófilos, mediante la que solicitan el Auspicio de esta Facultad para la XXIII Exposición de Orquídeas, Bromelias, Cactus y Bonsai,

CONSIDERANDO:

Que la exposición se realizó entre el 13 y 15 de Mayo en el Salón de Pro Cultura Salta de esta ciudad.

Que el evento se llevó a cabo en forma conjunta con las provincias de Corrientes y Chaco.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se expide, según Dictamen que corre a fs. 2 de estas actuaciones, aconsejando tener por otorgado el Auspicio solicitado.

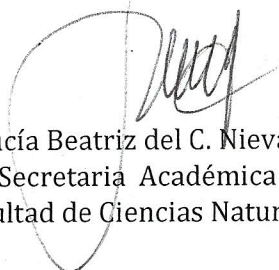
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONSIDÉRESE OTORGADO EL AUSPICIO de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta a la XXIII EXPOSICIÓN DE ORQUÍDEAS, BROMELIAS, CACTUS Y BONSAI realizada en esta ciudad entre los días 13 y 15 de Mayo del corriente año; organizada por la Asociación Salteña de Orquideófilos.

ARTICULO 2º.- Remítase copia a la Asociación Salteña de Orquideófilos y Dirección General Administrativa Académica. Cumplido, archívese.


Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales